



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES # 2
"LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA"
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Número Acuerdo:	No. de Evento: AAGYR037T023-24
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 15/03/2024	AA-50-GYR-050GYR037-T-23-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0052
Elaboración: 08/03/2024 Impresión 11/03/2024	

Proveedor: ABASTO GAMO, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección: CALLE CERRO DEL AIRE NUM. 19 ROMERO DE TERRENOS COYOACÁN 04310	Fecha de entrega: 15/03/2024
R.F.C. AGA -211111-4W9 No. Proveedor : 00152944	Partida presupuestal : 0412 21053002
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,	Circ. 27 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	06074626781101	PROTESIS DE OIDO MEDIO. PARA EL YUNQUE. DE POLITETRAFLUORETILENO Y ALAMBRE. TIPO: SCHUKNECHT. LONGITUD: 4.75 MM DIAMETRO 0.6 MM.	9	PZA	6,598.00	59,382.00
Marca: GRACE MEDICAL			Tipo Presen: PZA			
Procedencia: ESTADOS UNIDOS			Cant Presen: 1			

SUB. TOTAL	\$	59,382.00
I. V. A.	\$	9,501.12
TOTAL	\$	68,883.12

(sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres pesos 12/100 M.N.)

Auxiliar del Contrato/Pedido ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX JEFE DE OFNA. CTROL. DEL ABASTO	Area Contratante LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA. LESVIA CARMINA DELGADO BOJORQUEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Area Requiriente DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ DIRECTORA UMAE	Representante Legal
Administrador del Contrato/Pedido MTRO. FRANCISCO IVAN FLORES VIDOVICH JEFE DEL DEPTO DE ABASTECIMIENTO			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES # 2
"LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA"
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Número Acuerdo:	No. de Evento: AAGYR037T023-24
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 15/03/2024	AA-50-GYR-050GYR037-T-23-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0052
Elaboración: 08/03/2024 Impresión 11/03/2024	

Proveedor: ABASTO GAMO, S.A. DE C.V.		No Requisición: PAC	
Dirección: CALLE CERRO DEL AIRE NUM. 19 ROMERO DE TERRENOS COYOACÁN 04310		Fecha de entrega: 15/03/2024	
R.F.C. AGA -211111-4W9 No. Proveedor : 00152944		Partida presupuestal : 0412 21053002	
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA		Clasificación presupuestal :	
Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,		Circ. 27	Loc. 19
		Inm. 01	T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

- 1.- DEL PEDIDO:
 - 1.1 Este pedido se base en la lista de precios aprobados, en poder del Instituto con la cotización presentada por el proveedor con folio de abasto 031 para AA-50-GYR-050GYR037-T-023-2024 habiles contados a partir de la fecha de emisión del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.
 - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
 - 1.4 Este pedido no es valido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
 - 1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - 1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado, Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y su Reglamento.
 - 1.7 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Publico Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y su Reglamento.
 - 1.8 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 10% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. (Se exceptúa de entregar la fianza de cumplimiento conforme a lo establecido en el numeral 5.5.5.1 de las PBL'S del INSTITUTO).
 - 1.9 Esta área dará al proveedor la autorización por escrito para que pueda cancelar la fianza antes mencionada, cuando acredite plenamente haber cumplido con los compromisos contraídos en este pedido.
 - 1.10.- De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la LAASSP y al artículo 58 de su reglamento, no se requerirá póliza de garantía de cumplimiento de contrato.
 - 1.11.- La entrega de los bienes será de lunes a viernes de 08:00 a 15:30 Horas.
- 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:
 - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 - 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuará pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.
 - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.
 - 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:
 - 3.1 El proveedor, previa autorización de esta área, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido.
 - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma en el Departamento Adquisitivo, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en firma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro ante la División de Control de Erogaciones.
 - 3.3 El proveedor acepta el presente pedido, y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del 2.5% por día natural de atraso y hasta un máximo del 20% sobre el importe total de lo incumplido. Al término de 30 días, si el proveedor aún no ha realizado la entrega, el Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier inconformidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que se haga el pedido.

Auxiliar del Contrato/Pedido ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX JEFE DE OFNA, CTROL. DEL ABASTO	Area Contratante LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA, LESVIA CARMINA DELGADO BOMORQUEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Area Requiriente DRA. PATRICIA EMILIANA CORDERA RAMIREZ DIRECTORA MEDICA
Administrador del Contrato/Pedido MTRO. FRANCISCO IVAN FLORES VIDOVICH JEFE DEL DEPTO DE ABASTECIMIENTO	Representante Legal DRA. PATRICIA EMILIANA CORDERA RAMIREZ DIRECTORA UMIAE	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES # 2
"LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA"
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Número Acuerdo:	No. de Evento: AAGYR037T023-24
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 15/03/2024	AA-50-GYR-050GYR037-T-23-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0052
Elaboración: 08/03/2024 Impresion 11/03/2024	

Proveedor: ABASTO GAMO, S.A. DE C.V.		No Requisición: PAC	
Dirección: CALLE CERRO DEL AIRE NUM. 19 ROMERO DE TERRENOS COYOACÁN 04310		Fecha de entrega: 15/03/2024	
R.F.C. AGA -211111-4W9 No. Proveedor : 00152944		Partida presupuestal : 0412 21053002	
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA		Clasificación presupuestal :	
Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,		Circ. 27	Inm. 01
		Loc. 19	T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
3.4 Solo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta área.
4. DE LA FACTURACIÓN:
4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Departamento de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera.
5.- PROCEDIMIENTO DE CONCILIACION
En cualquier momento durante la vigencia del presente contrato, el proveedor o el Instituto podrán presentar ante el Organismo Interno de Control solicitud de conciliación por desavenencias derivadas del presente instrumento jurídico conforme a lo dispuesto por la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público y su Reglamento

Auxiliar del Contrato/Pedido ING. JAVIER NEOPOLO TREVIÑO FELIX JEFE DE OFNA, CTROL. DEL ABASTO	Area Contratante LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Area Requiriente LIC. CARMINA DELGADO BOJORQUE DIRECTORA MEDICA	Representante Legal LIC. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ DIRECTORA UMAE
Administrador del Contrato/Pedido MTRO. FRANCISCO IVAN FLORES VIDOVICH JEFE DEL DEPTO DE ABASTOS			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES # 2
"LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA"
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Número Acuerdo:	No. de Evento: AAGYR037T023-24
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 15/03/2024	AA-50-GYR-050GYR037-T-23-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0052
	Elaboración: 08/03/2024 Impresión 11/03/2024

Proveedor: ABASTO GAMO, S.A. DE C.V.		No Requisición: PAC	
Dirección CALLE CERRO DEL AIRE NUM. 19 ROMERO DE TERRENOS COYOACÁN 04310		Fecha de entrega: 15/03/2024	
R.F.C. AGA -211111-4W9 No. Proveedor : 00152944		Partida presupuestal : 0412 21053002	
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA		Clasificación presupuestal :	
Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,		Circ. 27	Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE			
CARGO			
FIRMA DE CONFORMIDAD			
TELEFONO(S)		FECHA	DÍA MES AÑO
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA			

OBSERVACIONES

Auxiliar del Contrato/Pedido ING. JAVIER LEÓPOLDO TREVIÑO FELIX JEFE DE OFNA. CTROL. DEL ABASTO	Area Contratante LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Area Requiriente DRA. LESVIA CARMINA DELGADO BOJORQUEZ DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ DIRECTORA UMAE
---	--	---	--



Número Acuerdo: Número de Sesión: Fecha de Acuerdo: Fecha Terminación del pedido:15/03/2024 Núm. Dictamen Presup:S/N	No. de Evento AAGYR037T023-24 bajo el: Fracc V art. 41 No. Compranet AA-50-GYR-050GYR037-T-23-2024 No. de Pedido: D4P0052 Elaboración: 08/03/2024 Impresion 08/03/2024
--	--

Proveedor: ABASTO GAMO, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección CALLE CERRO DEL AIRE NUM. 19 ROMERO DE TERRENOS COYOACÁN 04310	Fecha de entrega: 15/03/2024
R.F.C. AGA-211111-4W9 No. Proveedor : 00152944	Partida presupuestal : 0412 21053002
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,	Circ. 27 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

María José García Mojm

CARGO

Rev. Legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

Manuel...

TELEFONO(S)

FECHA

DIA

MES

AÑO

08 03 2014

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Acta 13547

Administrador del Pedido
ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX
JEFE DE OFNA. CTROL. DEL ABASTO

Area Contratante
MTRO. FRANCISCO IVAN FLORES VIDOVICH
JEFE DEL DEPTO DE ABASTECIMIENTO

Area Contratante
LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Area Requiriente
LESVIA CARMINA DELGADO BOJORQUEZ
DIRECTORA MEDICA

Representante Legal
DRA. PATRICIA EMILIANA GARCÍA RAMÍREZ
DIRECTORA UMAE

OBSERVACIONES

SE TESTA NUMERO DE TELEFONO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 108.113 FRACC. I Y 118 DE LA LFTAIP POR CONSIDERARSE INFORMACION CONFIDENCIAL DE UNA PERSONAL FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y CUYA DIFUCION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA